



## RELACIÓN DE VACANTES OFERTADAS EN EL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Realizados los procedimientos de urgencia establecidos en los artículos 35.1 y 35.2 de la Orden de 27 de junio de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2023-2024, y debido al insuficiente número de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en determinadas especialidades, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha solicitado al Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia relación de personas inscritas con los requisitos de titulación necesarios para cubrir vacantes de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	CUERPO
INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
MÚSICA	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LATÍN, GRIEGO, CULTURA CLÁSICA	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
TECNOLOGÍA	CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA